



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DE 8 DE JUNIO DE 2022**

I. ACTA.

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 1 de junio de 2022.

II. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

Toma de conocimiento de las siguientes disposiciones oficiales publicadas en el *Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM)*, de las que se han remitido copias a todas las concejalías y negociados interesados:

a) Anuncio de la Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes (*BORM* n.º 128, de 4 de junio de 2022), por el que se somete a información pública el Plan de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales, correspondiente a las anualidades 2022-2023.

b) Anuncio de cobranza, exposición pública y notificación colectiva de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia, dependiente de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital (*BORM* n.º 128, de 4 de junio de 2022), sobre IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA, RÚSTICA Y DE CARACTERÍSTICAS ESPECIALES de Águilas, correspondiente al periodo impositivo 2022, plazo desde 05/06/2022 al 05/12/2022.

c) Extracto de la Orden de 1 de junio de 2022 de la Consejería de Fomento e Infraestructuras (*BORM* n.º 129, de 6 de junio), por las que se convocan ayudas, en la Región de Murcia, destinadas a la elaboración del Libro del Edificio y la redacción de proyectos para la rehabilitación de los edificios existentes.

III. CUENTAS DE GASTOS.

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de **38.552,68** euros.

2.- Autorización, disposición y reconocimiento de obligaciones de pago, por un importe total de **13.068,00** euros.

3.- Toma de conocimiento de la petición realizada por el representante de la 'Junta de Compensación La Florida', solicitando el abono de las cuotas recaudadas por el Ayuntamiento de Águilas por cuenta de la 'Junta de Compensación La Florida', según informe de Tesorería del día 6 de mayo de 2022.

4.- Aprobación de la relación correspondiente a los gastos de locomoción de diversos empleados municipales y miembros de la Corporación durante el mes de mayo de 2022, por un importe total de **63,58** euros.

IV. LICENCIAS DE OBRAS.

1.- Concesión de licencia de obras para restitución de galería y realización de terraza y escalera de acceso a patio en vivienda en plaza de España, n.º 9, 1.º izq., de Águilas.



2.- Concesión de licencia de obras para reforma parcial en edificio de viviendas, instalación de ascensor y mejora de accesos en calle Rey Carlos III, n.º 12, de Águilas.

3.- Concesión de licencia de obras a la Comunidad de Propietarios del Edificio Marbella, n.º 2, para instalación de ascensor.

4.- Rectificación de acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 13 de abril 2022, en cuanto a los titulares de la promoción, para construcción de vivienda unifamiliar aislada con piscina en calle Infanta Elena, n.º 19, de urbanización Calabardina en Águilas.

V. ASUNTOS GENERALES.

1.- Aprobación de la suscripción del convenio de colaboración en el proyecto 'ESPACIOS SIN HUMO' entre la Sede Provincial de Murcia de la Asociación Española contra el Cáncer y este Ayuntamiento de Águilas, que tiene como objeto la difusión de la campaña de prevención de la Asociación Española contra el Cáncer para visibilizar la condición de 'ESPACIOS SIN HUMO' de los establecimientos o instalaciones públicas y/o privadas.

VI. SERVICIOS SOCIALES.

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de **1.840,00** euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de **1.924,00** euros.

VII. ASUNTOS DECLARADOS URGENTES.

1.- Ratificación del Decreto n.º 2022-1356, de 6 de junio de 2022, mediante el que se toma conocimiento, muestra conformidad y aprueba en todos sus términos el proyecto redactado por la UTE Zima, SL y Zaragoza 2012 Grupo Constructor, SL, para la ejecución del **CENTRO DE DINAMIZACIÓN SOCIAL**, actuación enmarcada en la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado, Águilas SOSTenible, cofinanciada en un 80 % por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), a través del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020, y el nombramiento de **Responsables del contrato, de la Dirección facultativa de las obras y de Coordinación de seguridad y salud durante la ejecución de las obras.**